



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000536-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a medidas a tomar por la Junta de Castilla y León para garantizar la oferta de Programas de Educación para Personas Adultas en el Medio Rural en la provincia de León en el curso 2012-2013 y siguientes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de diciembre de 2012, los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo y D. Javier Campos de la Fuente retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000536, relativa a medidas a tomar por la Junta de Castilla y León para garantizar la oferta de Programas de Educación para Personas Adultas en el Medio Rural en la provincia de León en el curso 2012-2013 y siguientes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac